

Comicios 1995: Algo más que unas elecciones municipales

S

abido es que en España las elecciones municipales han tenido en numerosas ocasiones un carácter singular que las proyecta bien como elecciones de cambio de régimen político, las de 1931, 1868 ó 1835, o como cambio de equipos y alternancia en el gobierno nacional, por

poder del PSOE en 1982. Es opinión generalizada que desde las elecciones europeas de junio de 1994, el cuerpo electoral se ha inclinado por nuevas mayorías, mayoritarias o minoritarias, tanto para el gobierno de los entes locales como para el gobierno nacional, y en consecuencia los resultados de las elecciones de mayo de 1995 estaban globalmente "anunciados", aunque sus modalidades finales pertenecían al secreto de las urnas y a los electores indecisos de las dos últimas semanas antes del día D, el 28M según la jerga periodística que se impuso en los medios desde las elecciones de 1977.

Todo proceso electoral combina elementos fijos según la naturaleza de las funciones para las que se elige, y variables referidas a la política general. Los dirigentes de los partidos políticos destacan la importancia del factor nacional en la medida que interesa a sus propios objetivos de mantener, conquistar o reformar el poder y sus diversas escalas. La erosión del gobierno socialista y de sus aliados es patente desde las competidas elecciones de 1993 y el transcurso del bienio 93-95 requería

**MIGUEL
MARTÍNEZ
CUADRADO***

«Es opinión generalizada que desde las elecciones europeas de junio de 1994, el cuerpo electoral se ha inclinado por nuevas mayorías, mayoritarias o minoritarias, tanto para el gobierno de los entes locales como para el gobierno nacional, y en consecuencia los resultados de las elecciones de mayo de 1995 estaban globalmente "anunciados", aunque sus modalidades finales pertenecían al

*Catedrático Europeo Jean Monet de Derecho Constitucional.

una respuesta clarificadora sobre "el estado de liderazgo personal y de partido" ante sus delegantes, el soberano popular. Los medios de comunicación han jugado, como se hace desde los orígenes del gobierno con libertades, una función informativa y de creación de opinión que por lógica de intermediación ha ido más allá que la propia de los partidos, definida por la Constitución como concurrente a la formación de la voluntad popular y a la participación política.

Las elecciones de 1995 han dado respuesta a tres grandes interrogantes previos a su celebración. En primer lugar han renovado sustancialmente, en ideología y en personas, las ciudades y ayuntamientos, mostrando un cambio del escenario del poder local y regional. En segundo lugar indican una preferencia de gobierno nacional y de liderazgo de gobierno, en favor de una nueva fuerza política, homologada en el ámbito europeo. En tercer lugar acusan el impacto de la crisis de 1989 y años posteriores en torno a las ideologías colectivistas, pero no su ocaso, y la capacidad sustitutiva del pensamiento demócrata-liberal y la renovación del horizonte demócrata cristiano en clave nacional y europea.

1. El cuerpo electoral traza identidades y rechazos

Analistas del comportamiento político, de diversas categorías científicas, coinciden en señalar que una gran parte del cuerpo electoral tiende a identificarse con fuerzas y partidos políticos concurrentes a los procesos electorales, mientras que otra parte de los electores, en distintos fragmentos más o menos importantes, lo hace desde posiciones de rechazo expreso para evitar que un gobernante o un partido siga en el gobierno, o para impedir su acceso si los hados o predicciones electorales le son favorables. A estas categorías habrían de sumarse los aspectos de participantes, abstencionistas, votos nulos y en blanco, que cada uno en sí representa también posiciones de antipoliticismo o tacticismo, influyente en los aspectos globales finales de una consulta electoral.

A medida que se suceden los procesos electorales la identidad, rechazo o fragmentación del cuerpo electoral, y por tanto de los electores, se hacen más complejos. En unas elecciones locales, aparentemente confrontaciones de "tipo administrativo", local o que expresan conflictos de "baja intensidad" social, una parte del electorado, más o menos considerable, acude a las urnas con menos celo que si se trata de unas elecciones generales, donde se elige al gobierno y al presidente. En mayo de 1995, casi un diez por cien más de electores han acudido con respecto a consultas anteriores, incrementando la participación media hasta llegar al setenta por cien. En términos concretos se trataría de *tres millones* de electores que se

«Las elecciones de 1995 han dado respuesta a tres grandes interrogantes previos a su celebración. En primer lugar han renovado sustancialmente, en ideología y en personas, las ciudades y ayuntamientos, mostrando un cambio del escenario del poder local y regional. En segundo lugar indican una preferencia de gobierno nacional y de liderazgo de gobierno, en favor de una nueva fuerza política, homologada en el ámbito europeo. En tercer lugar acusan el impacto de la crisis de 1989 y años posteriores en torno a las ideologías colectivistas, pero no su ocaso.»



identifican hasta con las elecciones locales, aparte del contingente habitual del sesenta por ciento. El indicador muestra que un fenómeno de movilización del cuerpo electoral viene operando desde 1993 y que en unas elecciones generales pudieran superar la tasa del ochenta por cien de participación, en contra de algunos sondeos que suelen situarse por debajo del 70. Así ha ocurrido el 28 de mayo y los electores han acudido por encima de lo esperado en las encuestas preelectorales que definían un campo mas contundente para la victoria de los populares y la derrota de los socialistas.

Los populares han ganado por cuanto su electorado de 1993 se ha mantenido fiel en un 95 por ciento, y los socialistas han perdido, por cuanto su electorado ha caído al 75 por ciento del reclutado en las elecciones generales. Sin embargo los primeros han conseguido una movilización menor de la esperada, un millón de votos menos, y los socialistas han obtenido un millón más de los que los sondeos predecían.

En todo caso el cuerpo electoral ha trazado una divisoria general como lo hizo en 1977 a favor de los reformistas restauradores de la libertad y de la democracia, o en 1982 con el proyecto de defensa de la democracia identificado en el partido socialista, y en 1994-95 con la alternancia demócrata-liberal que encarnan *prima facie* las fuerzas que convergen en el partido popular.

Los resultados electorales confirman además que los electores prefieren un sistema nacional fuerte de dos grandes partidos, que atraen a dos terceras partes de los votantes, el bipartidismo central definido en los regímenes constitucional-pluralistas desde las elecciones de 1810 a 1936 y desde 1977 a 1995, pero con un grupo de partidos nacionales de menor entidad, Izquierda Unida, el veterano PCE y sus aliados de dimensión muy reducida, o los partidos locales y regionales que en conjunto suman menos de la tercera parte de los sufragios.

Estos tres componentes de las identidades de los votantes definen un campo estratégico para la lucha electoral y política entre dos grandes aglutinantes, para turnar en el gobierno y ejercer de oposición con alternativas, y unas minorías, de ámbito nacional, fundamentalmente una fuerza que en cierto modo se identifica con una función tribunicia, un tanto utópica, la coalición denominada Izquierda Unida, entorno al PCE, y los grupos de estirpe regional, local o nacionalista. Estos partidos buscan tácticas de limitación del poder nacional de los dos grandes partidos y parten de bases o raíces antropológicas, de pervivencia de lenguas o identidades religiosas afincadas casi siempre en arcaísmos, supervivencias antimodernistas y el

«Los populares han ganado por cuanto su electorado de 1993 se ha mantenido fiel en un 95 por ciento, y los socialistas han perdido, por cuanto su electorado ha caído al 75 por ciento del reclutado en las elecciones generales. Sin embargo los primeros han conseguido una movilización menor de la esperada, un millón de votos menos, y los socialistas han obtenido un millón más de los que los sondeos predecían.»



hostigamiento a la densidad ideológica e integrativa de las fuerzas de dimensión nacional del Estado democrático de Derecho.

Si se toman en conjunto las seis elecciones generales de 1977 a 1993, las cinco consultas para elecciones municipales de 1979 a 1995, las elecciones europeas, e incluso las elecciones para las asambleas de las Comunidades territoriales denominadas Autónomas desde la Constitución de 1978, la polarización dualista es una constante, incluso en Cataluña y el País Vasco. Todas las demás fuerzas locales no han conseguido articularse como partidos de dimensión sustantiva y nunca han formado parte o no han conseguido integrarse en la dirección política y de gobierno de los tres grandes partidos nacidos o evolucionados desde entonces como partido de o con aspiración a poder de gobierno, esto es, UCD, PSOE y PP.

2. Sobre las mutaciones del principio representativo

Durante muchos siglos perdura la discusión sobre los modos de ejercer el poder político y conseguir que la vía de la elección por medio de representantes sea la más conveniente para el máximo de miembros de la sociedad, que es la que se trata de representar, beneficiar, proteger y desarrollar convenientemente. El principio de la mayoría se ha abierto paso en los orígenes de las revoluciones por la libertad y el principio de igualdad de los ciudadanos ante la ley. Pero la articulación de esos principios ha pasado por distintos avatares. Proceso que viene a cuento a propósito de la densidad de diversas mayorías y minorías alumbradas en las elecciones del 28 de mayo. Los mayoritarios rigen, desde las asambleas grecorromanas, pasando por la elección de papas y abades en las entidades religiosas medievales, las asambleas, cortes y parlamentos modernos, hasta el gran invento del Parlamento británico que es el modelo dominante desde 1700 a 1832. Locke y los radicales forjaron un modelo que Montesquieu, Rousseau, Siéyès y los revolucionarios franceses de 1789, convirtieron en la doctrina de la voluntad general, expresada por la mitad más uno de los sufragios, fuere de una elección, fuere de una asamblea de representantes electos.

El principio representativo de la mitad más uno evoluciona con el principio de "un hombre un voto" y el sufragio universal, que alumbra progresivamente el principio de la representación proporcional, sustitutiva del sistema mayoritario. De Stuart Mili a D'Hondt, desde los revolucionarios de 1848 a la I postguerra mundial, el tránsito permitiría a muchas minorías integrarse en los partidos y fuerzas políticas limitadas anteriores. Los sistemas mixtos, entre mayoritario y proporcional, avanzan en el siglo XX, hasta la elaboración

«Los resultados electorales confirman además que los electores prefieren un sistema nacional fuerte de dos grandes partidos, que atraen a dos terceras partes de los votantes, el bipartidismo central definido en los regímenes constitucional-pluralistas desde las elecciones de 1810 a 1936 y desde 1977 a 1995, pero con un grupo de partidos nacionales de menor entidad, Izquierda Unida, el veterano PCE y sus aliados de dimensión



relativamente reciente de la integración de las periferias en los nuevos sistemas de partidos, donde los nórdicos europeos, muy fragmentados, idean sistemas de "consociación" que permiten gobiernos de minorías y representación mixta. Franceses, alemanes y españoles, después de la II postguerra mundial, ponen en práctica sistemas mixtos que refuerzan el diálogo mayorías-minorías. Y esto en todas las escalas horizontales y verticales del poder.

La democracia hispana más reciente, avanzada en las técnicas mixtas, no ha conseguido sin embargo modificar la legislación electoral básica con respecto a los acuerdos de 1977, recogidos en la Constitución y reformas posteriores. Conviene sin embargo que en el ámbito local se otorgue mayores garantías y que se distinga poder central y poderes locales. La experiencia de 1995 pone de manifiesto los límites y fisuras del poder local, cuando carece de garantías de estabilidad, sean cuales fueren los controles que se impongan en el corto camino entre una y otra elección. Y que no debe seguir el ejemplo de los gobiernos y confianzas parlamentarias.

3. De la rebelión a la redención de las provincias.

Se cumplen en 1995 veinte años de la liberación del régimen autoritario, del tránsito o transición a la democracia y de la formulación de un gran consenso constitucional entre los herederos de las fuerzas contendientes en la guerra civil de 1936 y en la postguerra. Dieciocho años entre las elecciones de 1977 y las municipales de 1995, han permitido muchas maduraciones y la llegada de una nueva generación al cuerpo electoral, la que convencionalmente, siguiendo la cronología del 98, ocuparía el séptimo tramo entre las sucesivas de 1913, 1928, 1943, 1958, 1973, con lo que la generación de mayores de edad electoral a partir de 1988 hasta el 2003, se encuentra en una nueva era de plenitud democrática, modernizadora y plenamente integrada en la Unión Europea.

Las dos últimas generaciones, con casi seis millones del cuerpo electoral, forman un veinte por cien del electorado que, de manera muy amplia, ha pasado a apoyar otras orientaciones distintas a las dos primeras de 1978, UCD y PSOE. Ese remozamiento del cuerpo electoral, que se inclina en más de un sesenta por cien hacia el espectro moderado, indica un cambio de gran importancia para la neomodernización y "redención", como diría Ortega y Gasset, de las provincias y de la vida democrática nacional. Uno de los grandes errores de la campaña socialista en 1994 y 1995 ha sido el de no identificar ese cambio de corriente y adjudicarle un pasado histórico del que, afortunadamente para esas generaciones, han podido

«Si se toman en conjunto las seis elecciones generales de 1977 a 1993, las cinco consultas para elecciones municipales de 1979 a 1995, las elecciones europeas, e incluso las elecciones para las asambleas de las Comunidades territoriales denominadas Autónomas desde la Constitución de 1978, la polarización dualista es una constante, incluso en Cataluña y el País Vasco.»



superar, entre otras causas por la propia acción de trece años de gobiernos socialistas y veinte de acción codecisora desde 1975.

Siete décadas han transcurrido desde los análisis orte-guianos, pero su pensamiento sigue vivo cuando se contemplan los hechos a la altura de 1995. Provincias y capitales han marcado dos orientaciones: la victoria material y de primacía de los moderados, liberales, democristianos y conservadores, en casi todas las capitales de provincia, con una pequeña excepción para los socialistas en Cataluña. La segunda posición para socialistas, como elemento alternante aunque esta vez secundario del eje de la representación provincial. En cierto modo una victoria moral en las capitales ha sido casi siempre el reflejo de un cambio de ciento ochenta grados en la dirección de la vida política. Es todavía prematuro diagnosticar sobre el fenómeno de los actores de esa transformación, pero resulta incuestionable que sus propuestas y el discurso político que han sido capaces de recrear constituye una regeneración vital y necesaria, ante el enquistamiento de los anteriores actores del liderazgo político.

4. Los próximos ocho años y las próximas elecciones generales en perspectiva.

El caleidoscopio por el que es preciso contemplar a las fuerzas políticas a partir de mayo de 1995 no deja lugar a demasiadas dudas. A una época de "ayuntamientos de izquierdas", como el que en su mayoría dibujaron los pactos socialistas-comunistas de 1979, los pactos de 1995, donde efectivamente populares y comunistas han llegado a acuerdos complejos para desplazar del poder local a los grupos socialistas-regionalistas que se perfilaron en las elecciones locales de 1983 a 1991, o en las autonómicas y generales de 1993, ilustran un curioso panorama. Burguesía y neoproletariado de 1995 tejen compromisos de poder local pero lo hacen también desde dos procesos de transformación de las clases sociales impensable hasta hace relativamente muy poco tiempo, hasta 1989. Las elecciones europeas de 1994 pusieron de manifiesto que gran parte de los antiguos comunistas meridionales dieron un salto en la dirección socialdemócrata. La fusión permitió a los socialistas de los doce países de la UE obtener cuarenta millones de votos, frente a los cuarenta y cuatro obtenidos por los populares, sin contar los afines conservadores de Inglaterra, Francia e Italia.

El total de comunistas y socialistas sigue sumando más conjuntamente que los sufragios populares, pero estos tienen también apoyos inmediatos en liberales y regionalistas. Las europeas de 1994 y las municipales de España, Francia e Italia en 1995, están estrechamente vinculadas a un nuevo tiempo de luchas políticas y de objetivos prioritarios ante la

«El principio de la mayoría se ha abierto paso en los orígenes de las revoluciones por la libertad y el principio de igualdad de los ciudadanos ante la ley. Pero la articulación de esos principios ha pasado por distintos avalares. Proceso que viene a cuento a propósito de la densidad de diversas mayorías y minorías alumbradas en las elecciones del 28 de



Europa del año dos mil. Las elecciones de 1995 tenían ese horizonte y por ello, casi de manera mítica, las nuevas generaciones no han querido perderse esa oportunidad. Han querido gobernar en esa frontera y el cuerpo electoral les ha apoyado en casi toda la Europa central y meridional. Los errores social-demócratas de 1974 (concertación entre Brandt, Mitterrand, González, Craxi, Soares, Den Uyl, Spitaels y Papandreu, para relanzar y financiar sus partidos social-demócratas, a la muerte de Allende en Chile), y los materiales de escombros recogidos entre 1989 y 1991 por los regímenes y partidos comunistas, dejan a los partidos de izquierdas colectivistas e igualitaristas un legado imposible de gestionar tal y como se configuró desde la II Guerra Mundial.

Debería imponerse por tanto una reflexión en el modo de proceder tanto ideológicamente como en las propuestas de gestión del poder por parte de tirios y troyanos, gobiernos y oposición, que determinase nuevos rumbos para la acción política y para las relaciones entre ciudadanos, dueños del impulso soberano, y los gobernantes, príncipes de un poder temporal y responsable ante los primeros de modo permanente.

«Dieciocho años entre las elecciones de 1977 y las municipales de 1995, han permitido muchas maduraciones y la llegada de una nueva generación al cuerpo electoral, la que convencionalmente, iguiendo la cronología del 98, ocuparía el séptimo tramo entre las sucesivas de 1913,1928,1943,1958,1973, con lo que la generación de mayores de edad electoral a partir de 1988 hasta el 2003, se encuentra en una nueva era de plenitud democrática, modernizadora y plenamente integrada en la Unión Europea.»

